



## 2 - PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

DI N <sup>a</sup>
Fecha de recepción en Biblioteca:
Fecha de publicación del DI:
Fecha de ingreso a la web institucional:

### PROCEDIMIENTO

1º Paso	El Decanato del área envía a Biblioteca el formulario completo con la autorización de publicación del Documento de Investigación y solicita número de serie correspondiente.	<input type="checkbox"/>
2º Paso	Biblioteca le asigna un número de serie, notificando al solicitante y a los autores del Documento.	<input type="checkbox"/>
3º Paso	Para la redacción del Documento de Investigación, el autor debe consultar los requisitos de presentación de esta ayuda.	<input type="checkbox"/>
4º Paso	El autor entrega a Biblioteca el archivo del Documento de Investigación en formato .doc teniendo en cuenta los requisitos generales de presentación especificados aquí y a lo establecido en <u>Normas para la edición de publicaciones de la Universidad ORT Uruguay (Doc.4100)</u> .	<input type="checkbox"/>
5º Paso	Biblioteca controla el cumplimiento de los requisitos de presentación y devuelve el Documento al autor en caso de requerir correcciones.	<input type="checkbox"/>
6º Paso	Cuando Biblioteca aprueba el formato, gestiona la impresión del Documento y envía por mail el archivo al redactor responsable de la página web, para su publicación.	<input type="checkbox"/>
7º Paso	Biblioteca comunica por mail al autor y al Decanato la publicación del mismo, incluyendo el link institucional al Documento y les hace entrega de copia impresa.	<input type="checkbox"/>

### REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

TIPO DE ARCHIVO	El archivo debe presentarse con extensión .doc.	<input type="checkbox"/>
FORMATO	Hoja tamaño carta. Dejar márgenes para la encuadernación (aprox. 2.5 cm).	<input type="checkbox"/>
PAGINACIÓN	Utilizar paginación simple (“insertar número de página”). La paginación debe iniciarse a partir de la página siguiente a la portada. Numerar todas las páginas, incluidos los cuadros, gráficos y anexos.	<input type="checkbox"/>
PORTADA	La realiza la Biblioteca perteneciente a su facultad. El autor debe incluir en la primera página del trabajo el título completo del mismo y los nombres de los autor/es con su afiliación y facultad.	<input type="checkbox"/>
ENCABEZAMIENTOS Y PIE DE PÁGINA	No debe tener encabezamientos ni pie de página.	<input type="checkbox"/>
RESUMEN	Los Documentos deben incluir al principio un resumen de su contenido de no más de 200 palabras. Deben seguirle al menos tres palabras claves que identifiquen el tema tratado.	<input type="checkbox"/>
BIBLIOGRAFÍA Y CITAS A PIE DE PÁGINA	Para la presentación de referencias bibliográficas pueden consultarse las especificaciones del Documento 302 correspondientes a su facultad, disponibles en <a href="http://www.ort.edu.uy/index.php?id=AAAACA">http://www.ort.edu.uy/index.php?id=AAAACA</a> En caso de utilizar otro estilo de citación, se debe aplicar a la totalidad del trabajo.	<input type="checkbox"/>

Realizado por: V. Rodríguez - R. Izquierdo